

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.548

Segovia - Lunes 14 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Necesidad de que el español conozca a España

Por DIONISIO PÉREZ.

El jefe del servicio general de Estadística ha tenido la bondad de enviarme un ejemplar del «Anuario estadístico» recién publicado. Corresponden sus datos al año 1928, y aunque fuera de desear que bastara el semestre que va ya corrido del 1930, para que se hubieran podido reunir e imprimir los datos correspondientes del pasado año, es justo señalar que hay un mayor aceleramiento en la publicación de estas estadísticas provechosas con relación a la lentitud y tardanza con que se recopilaban y publicaban antaño.

Ya sé que el servicio de estadísticas está deficientemente organizado y mal dotado en España, con personal escaso y disgregado, y sé también que son contados los españoles que lo utilizan. No es un defecto temperamental de la raza, como se ha escrito alguna vez con la petulancia de todas las generalizaciones este desdén de las cifras, este menosprecio de la realidad expresada con rigor matemático, prefiriendo las concepciones y explicaciones puramente imaginativas y retóricas. A lo sumo, será una deficiencia educacional. Yo no conozco ningún tratado de pedagogía español en que se hable a los futuros maestros de la riqueza instructiva del número, de la belleza y de la poesía que hay en toda ringleta de cifras compendiando realidades de la vida: la celebración de matrimonios, el tráfico de un puerto, la afluencia de lectores a una biblioteca, el flujo y reflujo de la emigración, la producción de rosas o geraneos, la exportación de naranjas y su retorno a la patria, convertidas en libras esterlinas, etcétera.

Ante un cuadro estadístico, los más de los españoles retroceden atemorizados porque no se les enseñó en la escuela ni en el Instituto, ni en la Universidad el trato íntimo, metódico, escrutador de las cifras. Cuando viajo y me detengo de pueblo en pueblo por ver un torreón viejo, una ermita románica, un cuadro renegrido y agraviado del tiempo y de los hombres, compruebo que los niños a quienes pregunto —no se hable de los hombres, olvidados ya de los que aprendieron y entregados a cuidados y negocios personales—, ignoran la geografía local. Es inútil preguntar por el número de habitantes, por la extensión del término municipal, por las clases de producción, de industrias y de exportaciones de que se sustenta el pueblo. Rara vez encontraréis un chiquillo de buena retentiva que se enteró, por casualidad, de uno de estos datos o que sea capaz de darnos noticias primarias de las viejas edificaciones, de las costumbres locales... Cuando más la explicación deformada de alguna añeja superstición escuchada en el hogar.

Así, el rústico no conoce el campo que le sustenta, ni el ciudadano el pueblo en que vive y, por extensión, el español no conoce a España. Parece mejorado este mal con la mayor facilidad en los viajes, con la difusión que la fotografía y los modernos procedimientos gráficos hacen de los monumentos, de los panoramas de valles y serranías, de las perspectivas de ciudades; pero esta reproducción de cosas materiales no amengua la ignorancia de sus propias realidades económicas y sociales en que vive el español. Los

mejores progresos de la nación están en esta poderosa evolución del trabajo, de la higiene, de la convivencia en el hogar, del mayor cuidado personal, del mejoramiento de la alimentación, de la dignificación de la vida que no puede fotografiarse y reproducirse en las guías del turismo ni en los semanarios ilustrados. Sólo la estadística, la comparación de las cifras correspondientes a años sucesivos pueden darnos la seguridad de que España no está quieta, de que los desiertos de la política y las reacciones del Estado incomprendido y retardatario no detienen el progreso español.

Ciertamente que sin un administración, sin una preparación, sin haber llegado a conocer y gozar la belleza y poesía de los datos, no es posible adentrarse en estas 705 páginas, llenas exclusivamente de números, aspirando a convertirlos en ideas, en fotografías de realidades. Y, sin embargo, fuera preciso divulgar estas ringletas de cifras, en que la vida nacional queda compendiada. Para ello habría que convertir las estadísticas en párrafos de prosa y servirla al ingrato lector, con un poco de amenidad.

¡Qué sorpresas encontrarían las gentes en esta popularización! Qué aseguramiento hallarían, qué confianza pondrían en esta labor paciente del médico que impone y enseña prácticas de higiene, del maestro que educa a las nuevas generaciones, del labrador que extiende sus cultivos, del exportador que busca mercados, del minero que adelanta sus galerías bajo tierra, del pescador que mejora sus artes, del industrial que renueva sus maquinarias... Son estos obreros con su acción social y económica, renovada cada amanecer, extendida a toda la nación, y no el Estado, quienes acrecientan la riqueza y forjan la grandeza de la nación.

La primera y fundamental riqueza de España es el español, el hombre fuerte, capaz y perpetuo. Eramos, y aun somos, uno de los pueblos europeos más prolíficos, y, sin embargo, España estaba medio despoblada, si se la compara con la población de Italia, de Alemania, de Bélgica, de Inglaterra... Los retóricos y los políticos tenían una bella explicación para entretener al bobo pueblo... Fueron las guerras de independencia y de sucesión; fueron las aventuras de los descubridores y los conquistadores; fué la gloriosa colonización de América, las que hicieron disminuir la población de España... Tributo que rendimos a la civilización; tributo y cooperación que nos honran...

Las estadísticas han destruido estas leyendas, forjadas en la ignorancia de que los demás pueblos, de más intensa población que España, también tuvieron guerras y también navegaron, descubrieron y colonizaron.

Quien despoblaba a España era la Muerte. Es preciso buscar términos de comparación en los países balcánicos o en Asia o África, para encontrar una indiferencia y una resignación semejantes ante la fatalidad de la Muerte. ¡Qué importaba que el español tuviera más hijos que el francés o el alemán, si antes de cumplir los cinco años, la Muerte se llevaba el setenta y cinco por ciento de los nacidos!

Desde 1878 a 1887 compartimos con Hungría la más alta cifra de mortalidad de Europa: 31,6 defunciones por cada 1.000 habitantes. Y he aquí que en 1928 esa cifra ha descendido de su hogar y de su persona, transformada su antigua casa, abastecidos de agua los pueblos, inspeccionados los viveres, aumentada la alimentación, atentas las madres a preceptos de higiene, olvidadas numerosas rutinas, aborrecidas numerosas supersticiones y supersticiones. Y sin embargo, al lado de ese 18,4 que enorgullece a España, hay un 9,6 que representa la proporción de mortalidad de Holanda y que nos dice, mejor que las soflamas retróricas, cuánto camino nos queda por recorrer. Y para emprender este camino es preciso que comience España por conocerse verdaderamente, no con la ficción de hinchadas frases, sino 18,4. No hay fórmula más clara del progreso español. Esos tres números: 18,4, representan al español cuidadoso de su hogar y de su persona.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una frase de Ventura de la Vega

Estrenó Ventura de la Vega un drama, y le dieron una grita fenomenal.

Sus mejores amigos y compañeros fueron los que «pateaban», haciendo como que aplaudían a un mismo tiempo.

Cuando entraron sus «carriñosos» amigos al saloncillo, don Ventura los miró con desprecio, y sin darles la mano se puso el sombrero y dijo al mismo tiempo que se marchaba a su casa:

—El caballo «pour sang» resbala y se cae; pero se levanta en seguida.

El cochinito-efeleante de un solo ojo

En una estancia, en las cercanías de California, vino un cochinito al mundo, que tenía las características de varias clases de animales. Sus hermanos y hermanos del mismo parto eran todos normales.

El hocico del cochinito prodigio está exageradamente desarrollado, alcanzando un largo de siete centímetros y medio, y la forma también

hace que se asemeje a la trompa de un elefante. En las pezuñas delanteras el animalito no tiene la verdadera forma de una pezuña, sino cinco dedos que se distinguen perfectamente, y uno de ellos de la forma de un pulgar. Sus orejas, grandes y rugosas, se asemejan también a las de un elefante. Tiene además tres dientes: uno a la derecha e izquierda de la quijada y el tercero en el medio. Y—maravilla de las maravillas—no tiene más que un ojo, debajo de la rara trompa. Este aborto no pesaba más que tres libras, y sólo vivió muy corto tiempo.

Del incendio de una fábrica de resinas en Lastras de Cuéllar

Se calculan las pérdidas en 50.000 pesetas

Lastras de Cuéllar, 13.—Amplio detalles del pavoroso siniestro producido el viernes último en la fábrica de resinas, propiedad de don Eleuterio Criado de Lucas.

A las veinte horas del día 11 del actual se produjo el fuego con caracteres tan alarmantes, que llegó un momento en que existió peligro de que se propagase a los edificios del casco de la población.

A los pocos momentos de iniciarse fué pasto de las llamas todo el edificio, material de fabricación y existencias de productos que había en fábrica, calculándose las pérdidas ocasionadas en 50.000 pesetas.

Las llamas alcanzaron una altura considerable a consecuencia de la explosión de bidones y de un depósito de aguarrás.

Los Ayuntamientos de Aguilafuente y de Hontalbilla, acudieron prontamente en auxilio de este vecindario, poniendo a su disposición el material de que disponen para la extinción de incendios y gracias a lo cual, pudo sofocarse el siniestro a las dos de la mañana, sin que se propagase a otras propiedades próximas.

Merece también toda clase de elogios la conducta observada por este vecindario y muchos habitantes de los pueblos limítrofes, que trabajaron denodadamente en la extinción del fuego.

CORRESPONSAL

DESPUES DE LAS TORMENTAS

Continúa la visita a los pueblos damnificados

El sábado último continuó la visita a los pueblos damnificados de la provincia, el presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres, acompañado del diputado provincial don Pedro Abad, a cuyos señores se unieron en Sepúlveda el ex diputado a Cortes don José Gil de Biedma y don Luis Sánchez de Toledo.

Los pueblos comprendidos en el itinerario eran Pinillos de Polendos, Valdesimonte, San Pedro de Gaillos, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Navares de Ayuso, Maderuelo y Valdeavarnés.

En todos estos pueblos, los mencionados señores hablaron extensamente con las autoridades acerca de los auxilios que se ha pensado solicitar de los poderes públicos para socorrer a los labradores damnificados, siendo muy bien acogida dicha idea por las autoridades locales quienes, en representación, del vecindario, expresaron su gratitud al presidente de la Diputación personalidades que le acompañaban y a todas cuantas trabajan en estos momentos por lograr las aspiraciones ya publicadas en las informaciones que a raíz de la catástrofe publicó EL ADELANTADO.

Según manifestaciones de estos señores, el pueblo más perjudicado por las tormentas de todos cuantos visitaron el sábado, es Navares de las Cuevas, que ve completamente arrasadas sus cosechas.

En éste y en Navares de Enmedio, la llegada de dichas personalidades fué anunciada por medio de toque de campana, lo que motivó que el vecindario en pleno se congregara en las Casas Consistoriales.

Ayer, domingo, continuó la visita el señor Cáceres a Aldehorno y Aldeanueva de la Serrezuela.

Esta tarde continuará el presidente de la Diputación la visita a los términos municipales, teniendo propósito de recorrer Valverde, Martín Miguel, Juarros de Ríomoros, Marugán y Lastras del Pozo.

Suscripción en favor de los labra-

Riaza.—Datos históricos y documentos

Segovia.—Su régimen jurídico.

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

IV

A la muerte del conde Fernán González, en el año 970, le sucedió en el Condado independiente de Castilla don García Fernández, su hijo en sangre y valor; en cuyo tiempo habiendo paces entre los moros y Reyes de León, toda la guerra cargaba sobre él y sus castellanos. Los moros, furiosos, entraron en Castilla; salió a la defensa el conde don García con el Rey de Navarra que vino en su ayuda, y vencidos los moros volvieron a Córdoba, de donde, junto al poder de Africa y España, volvieron a Castilla, ganaron a Gormaz, Santisteban, Atienza y Sepúlveda, año 984 (1).

En la jornada del año 1003, los moros acometieron a Castilla, y dicen don Rodrigo y don Lucas de Tui a quienes siguen nuestros historiadores, que asolaron a Avila, la cual comenzaba a repararse; pero Colmenares, ateniéndose a la Historia del conde Fernán González, dice que la que se comenzaba a reparar era Sepúlveda, muchas veces destruida por los moros y también en esta ocasión, pareciéndole esto más conforme a buena topografía histórica, pues conviene todos en que esta misma jornada destruyeron a San Esteban de Gormaz y a Clunia, pueblos más continuados con Sepúlveda que Avila, distantes muchas leguas de ásperas sierras y caminos y que tenían en medio a Segovia y otros pueblos de población cristiana, como queda bien probado, según lo que permite la confusión de aquellos tiempos.

Los moros volvieron a acometer año de 1005 y habiendo salido a la resistencia el conde don García, con sobrado valor y pocas fuerzas por ser los enemigos tantos, oprimido de la muchedumbre quedó vencido, preso y tan mal herido que murió en breves días.

Por el año 1013, don Sancho, conde de Castilla, hijo e inmediato sucesor de don García, reparó las villas de Sepúlveda, Peñafiel, Maderuelo y Montejo, como escriben la general Historia y otros: siendo ésta la más antigua noticia que hasta hoy se halla de Peñafiel y Maderuelo con estos nombres; que Montejo venía ya señalado por límite del Obispado de Segovia.

A la muerte de don Sancho de Navarra, que había poseído a Castilla en virtud del derecho de doña Nuña, su mujer, heredó don Fernando I a Castilla enteramente; y con impulsos de aumentar la religión y la corona, publicó guerra a toda la morisma, ganándose el año 1038 muchos pueblos en Portugal y restaurando después a San Esteban de Gormaz, Berlanga y otras villas en esa comarca.

Don Fernando I de Castilla y León llevó sus armas hacia el Este, y el castillo de Gormaz, tantas veces tomado y perdido por los castellanos, cayó para siempre en su poder. El Rey marchó en seguida contra Berlanga, cuyos habitantes la abandonaron aterrados. Destruyó las atalayas que habían levantado los musulmanes para vigilar los movimientos del enemigo, y el confin de Castilla se ensanchó hasta Somosierra. (2)

Refiere Luis del Mármol, cuidadoso cronista de las cosas de los moros, que hacia el año 1071, Ali Maimon, Rey de Toledo, rompiendo las treguas que tenía con el Rey don Sancho de Castilla, cercó la ciudad de Segovia, y dándosele a partido, la destruyó y asoló toda: opinando Colmenares—a quien en estos tiem-

pos vamos siguiendo—que si la ciudad quedó así destruida, bien pronto, en el año 1076, se hallaba ya reparada, como se infiere de que en ese mismo año, el Rey don Alfonso hizo donación de la casa y heredades de San Frutos a don Fortunio, quien sucedió a Santo Domingo de Silos en la Abadía, a la que éste dió nombre con su santidad y milagros, y en la cual murió.

Don Alfonso VI puso cerco a Toledo por Abril de 1079, talando su campaña con porfía y continuándole por seis años hasta que se le rindió en 25 de Mayo de 1085, como escribe Juliano, arcipreste que era entonces de Santa Justa: quedando así recuperada la ciudad del Eresma, su tierra y las comarcas al Norte de los puertos, sin que nunca más volvieron al poder musulmán.

V conquistada Toledo, fortísimo presidio contra los enemigos, relatan Colmenares y Losáñez cómo ordenó el Rey que se poblasen y reparasen las villas que en la Extremadura (1) eran yermas, o sea, Salamanca e Avila, e Medina del Campo, Olmedo, Coca, Yesca (Iscar), Cuéllar e Segovia e Sepúlveda, de cuyas poblaciones encargó a diferentes personas; y prosigue don Prudencio de Sandoval que poblaban estos lugares ordinariamente gallegos, asturianos y montañeses y de tierra de León y Rioja; aseverando Colmenares que la población de la villa de Sepúlveda encargó el Rey a Pedro Ianes, Merino mayor de Castilla.

La gran ciudad de Toledo, reconquistada por don Alfonso VI se convirtió en el baluarte español, emplazado más allá del formidable muro del Guadarrama, y detrás de este doble atrinchamiento iban a ocupar Castilla y León los aislados espacios de la cuenca del Duero. Hasta entonces los castellanos y leoneses, amenazados por la invasión habían tenido que contentarse con expulsar a los enemigos y destruir los pueblos; pero ya había llegado la hora de repoblar aquellos territorios. La conquista de Toledo inició la obra colonial de los siglos XII y XIII... Detrás de Toledo, baluarte cristiano, se robustecían las ciudades de Castilla la Vieja, colonias de soldados y de labradores animadas de un alto espíritu guerrero. Una noche sorprendieron a Texufin, hijo de Ali, que avanzó por esta región en los comienzos del reinado de don Alfonso VII, el Emperador, las milicias de Segovia y Avila, y le derrotaron (2).

Ignórase de todo punto el régimen jurídico y el municipal a que estuviera sujeta la comarca en épocas anteriores, de los cuales sólo se presume lo indicado por el erudito Somorrostro (3) de que contenta la ciudad de Segovia con los fueros de Municipio, conservó sus leyes hasta la invasión de los septentrionales; y como no había sido fundada por los romanos ni por los godos, prefirió

(1) Para Colmenares, Extremadura, de dos palabras latinas, Extrema Dorij, significaba extremos del Duero y era un triángulo de 120 leguas poco más o menos de rodeo en que se incluía la provincia de la primitiva Extremadura, cuya cabeza y metrópoli era Segovia, como Burgos de Castilla. Pero, en nuestros días don Gabriel M.^a de Vergara, anotador de la obra de Colmenares, opina que Extremadura equivale a frontera difícil de sostener, es decir, tierra «extrema dura» o penosa por la circunstancia de tener muy cerca al enemigo; como lo prueba la región occidental llamada Extremadura, que no tiene relación alguna con el Duero.

Riaza formaba parte de la Extremadura de Castilla.
(2) Lavisse y Rambaud. Obra citada. Tomo VII, páginas 352 y 362.
(3) Don Andrés Gómez de Somorrostro. El Acueducto y otras antigüedades de Segovia, segunda edición. Prólogo, página 12.

(1) Morales—citado por Colmenares—y otros autores.
(2) Lavisse y Rambaud. Historia Universal, traducción de Vicente Blasco Ibañez. Tomo VII, pág. 849.

Se vende en la casa número 8 de la calle del Coronel Raxach, con jardín y huerta. Razón, en la misma.

Misa de privilegio

La que se celebre mañana, martes, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, se aplicará por el alma del niño

FERNANDO MENÉNDEZ GONZÁLEZ

Q. E. P. D.

Su madre y demás familia, Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que registrarán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovecharse de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00
Dientes de oro, 22 kilates... 30,00	
Dientes de porcelana.....	5,00
Empastes.....	5,00
Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiaactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

siempre sus leyes y costumbres a los pomposos dictados con que pretendieran eternizar su nombre y su memoria los gobernadores y emperadores de Roma.

Y concretándonos a la primera época de la repoblación de Segovia y comarcas próximas, es indudable que no se rigieron sus habitantes por otras leyes generales que por las del Fuero Juzgo o Código de los Visigodos, cuyo uso fué común y constante en Castilla y en León desde la irrupción de los árabes hasta el reinado de don Alfonso VII, el emperador, en cuyo reinado, a pesar de haberse promulgado el Fuero de los Fijosdalgo, al par que arrigaban y se extendían los Fueros municipales más famosos, comenzó, en sentir del señor Lecea, el desorden legislativo a que se refiere en sus «Apuntes para la historia jurídica de Segovia».

Finalmente, fácil es imaginar que la villa de Riaza, población abierta e indefensa ante las acometidas de los moros, sería muchas veces ocupada y perdida por ellos en tan calamitosos tiempos. Y al arrojarlos don Alfonso VI allende la sierra definitivamente, quedaría—a fines del siglo XI y principios del XII—o destruida o más probablemente reducida en población e importancia, sin ser incluida en los términos donde regía el fuero de Sepúlveda (de 1076) y bajo el señorío del linaje que llevaba los apellidos Garcez de Aza, señores del Campo de Espina y de la fortaleza de San Esteban de Gormaz.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Expedientes personales

La Sección administrativa de La Coruña remite expediente personal del nuevo maestro de la nacional de Balsaín, don Fernando Martín Ramos.

—Asimismo por esta Sección se remite a la de Santander el expediente personal de la que fué maestra, de esta provincia, doña Soñía Medrano.

—Para unir y completar los expedientes personales de los maestros que se citan se les reclama determinados documentos a doña Felisa Cano González, doña Marcelina Alonso, doña Lorenza Hernando y doña Matilde Bravo.

Títulos profesionales

Se ha verificado la entrega del título profesional de profesor mercantil a favor de don Gonzalo Díez de la Torre, habiéndose remitido a la Escuela profesional de Comercio de Sevilla los recibos acreditativos de esta entrega.

Documentos y asuntos varios

Doña Soñía Medrano remite documentos para su expediente personal y nóminas.

—Doña Caridad A. Villar remite sus hojas de servicios para los efectos de escalafón.

—Doña Rosa Cobo Etayo envía copias de haberse reintegrado a su destino.

Desde San Ildefonso

Llegada de Su Alteza la infanta doña Isabel

El sábado, a las ocho de la noche, llegó S. A. la infanta doña Isabel, en automóvil, a La Granja, acompañada de su dama particular la señorita Margot Bertrán de Lis y de su secretario-tesorero, el señor Coello y Pérez del Pulgar.

Acudió a recibirla el vecindario en masa, que tributó a la augusta señora una acogida entusiasta y cariñosa en extremo, como se merece la caritativa y bondadosa condesa de Segovia, por los inmensos beneficios que, con su estancia veraniega en ese Real Sitio, le proporciona.

A la entrada de Palacio la saludaron toda la colonia veraniega, las autoridades civiles y militares de esta provincia, el obispo de la Diócesis, don Luciano Pérez Platero; el abad de la Real Colegiata de San Ildefonso, con una comisión del cabildo de la misma; nutridas comisiones del elemento civil y militar, el teniente coronel primer jefe de la Comandancia del benemérito instituto y el administrador del Real Patrimonio. El alcalde de este Ayuntamiento dió la bienvenida a Su Alteza, con palabras llenas de afecto y adhesión hacia la Real familia, expresando la inmensa satisfacción que experimentan los moradores de La Granja y sus aristocráticos veraneantes por tenerla de nuevo entre ellos durante la temporada estival.

La infanta Isabel, que tuvo para todos frases amables, se retiró a descansar a sus habitaciones del magnífico palacio borbónico.

La piscina del Club Náutico. La segunda de las tiradas de pichón.

Ayer, por la mañana, se inauguró la piscina que el club-náutico de la Sociedad de Iniciativas ha construído, próximo al embalse del río de Balsaín, donde se improvisó el año pasado una linda playa.

Fueron muchos los bañistas que estrenaron la piscina que ayer empezó a funcionar, para que haga olvidar a las familias aristocráticas que aquí veranean, las olas del Cantábrico y las brisas del mismo.

La segunda de las tiradas de pichón que se celebró, por la tarde, estuvo muy animada.

Se tiró la copa de la Sociedad de Iniciativas, a siete pájaros. Después otorgaron los premios de parejas mixtas, donados por el marqués de Jura Real y los condes de Bailén y de Albiz.

Concurrieron a este deporte muchos aficionados, presentando el Club del Campo, donde se verificó, un aspecto brillantísimo.

Asistió S. A. la infanta doña Isabel, que recibió de los concurrentes inequívocas pruebas de respeto y cariño. La egregia dama felicitó a los ganadores de los premios, elogiando su destreza en las tiradas.

En Cuenca es descubierto un subterráneo donde había muchos esqueletos

En Cuenca, un macabro hallazgo hecho casualmente al realizarse unos trabajos de albañilería, tiene verdaderamente conmocionada a la ciudad. Hay motivo para ello, pues el descubrimiento demuestra concretamente los mil espantosos detalles que se cuentan de la Inquisición. En el solar donde estuvo establecido el antiguo seminario de alumnos de latín, denominado de Santa Catalina, existe hoy un jardín propiedad de don Aurelio Torralba. Colindante a este jardín se halla la iglesia de Santa Cruz.

Actualmente se realizan ciertos trabajos de albañilería en el jardín, en la parte contigua a la mencionada iglesia, y debido a los golpes de los albañiles se hundió hoy de repente un trozo de pared, que dejó al descubierto un agujero.

Los albañiles se asomaron a él y vieron que daba a una oscura habitación. El espectáculo que contemplaron apenas se calmó la polvareda levantada con el hundimiento no podía ser más macabro. Un verdadero montón de esqueletos y momias casi llenaba la lúgubre habitación.

Repuestos de la desagradable sorpresa, inspeccionaron aquel montón informe de restos. Algunas de las momias tienen alrededor de la cintura cuerdas atadas, como de haber sido descendidas hasta allí. Efectivamente, en el techo de la mazmorra hay una compuerta, la única abierta, por la que indudablemente eran echadas al interior las personas cuyos restos han sido encontrados.

«¿Eran arrojados vivos en el «in pace»? Parece que sí, pues la mayor parte de las momias tienen posturas violentísimas, como de personas que han muerto de desesperación, horrores de verse sepultadas en vida. Miles de personas han acudido al lugar descrito apenas ha corrido la noticia del hallazgo por la población. La Policía ha acudido para impedir la excesiva aglomeración.

Personas competentes afirman que se trata de una mazmorra donde eran enterradas vivas las personas condenadas por la Inquisición, ya que el «in pace» descubierto es de aquellos tipos.

En la habitación descubierta ha sido instalada una potente lámpara eléctrica. Mide la habitación unos seis metros de ancho por siete de largo y está situada bajo una capilla de la iglesia citada, llamada la capilla del Relicario. La ventana o compuerta del techo de la mazmorra tiene unos setenta centímetros de ancho por 1,20 metros de largo y descansan las paredes sobre una roca en una de las cuales hay un saliente de dos centímetros, sobre el cual yace una momia, al parecer de mujer. En la cintura tiene una cuerda de cáñamo. Apenas se la toca se deshace en polvo.

En el centro del piso hay un informe montón de momias y esqueletos, la mayor parte de los cuales presenta señales de haber tenido también cuerdas atadas a la cintura.

Los comentarios que se hacen con motivo de este lúgubre hallazgo son múltiples. Hay quien cree que no se trata de mazmorra, sino de un osario; pero contra esto existen muchas apreciaciones.

La momia hallada en el saliente de la roca hace suponer que fuesen cadáveres los que allí eran metidos, ya que parece imposible que una persona para morir se subiera a semejante sitio.

La postura que tiene esta momia

es además terrible, por lo retorcida. Otras personas dicen, sin embargo, que si es posible que esa persona, desesperada de verse encerrada en aquel lúgubre recinto, a oscuras, en medio de cadáveres, subiese a tantas hasta allí para no estar tan en unión con los muertos que ya había y quedase hasta morir en el saliente de la roca.

Se puede decir que todo Cuenca desfila por la macabra habitación, ya que el dueño del jardín da toda clase de facilidades.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona a punto de clausurarse

Sevilla.—En la última reunión celebrada por la Comisión Permanente de la Exposición se acordó ofrecer medallas de oro conmemorativas a la Reina doña Victoria y a la Infanta doña Luisa, como expresión de gratitud por los servicios que prestó la Cruz Roja en el Certamen.

También se acordó distribuir pesetas 500.000 sobrantes de las aportaciones gestionadas por el comisario regio en la liquidación de créditos menores correspondientes a la etapa de la anterior Permanente.

Barcelona.—A las once y media de la mañana ha tenido lugar, en los jardines del pabellón de la ciudad, una audición de sardanas por la cobb «La principal», de Llagostera (Gerona).

Por la tarde, a las cinco y media, en el Palacio de Agricultura, por la misma entidad, otra presentación; a la misma hora, por la cobb «La Principal», de Barcelona, una exhibición en la avenida de Montanyas.

A las diez y media de la noche, la primera de dichas entidades repitió el programa de la avenida del Estadio.

Fueron muy aplaudidas. A las cinco de la tarde, en el Estadio de la Exposición, se celebró un festival artístico, en el que tomaron parte 5.500 cantantes, dirigidos por Luis Millet.

Resultó un verdadero acontecimiento artístico, y no cesaron un momento las ovaciones.

La Exposición se considerará clausurada definitivamente el día 15 del actual, a las veinticuatro horas, y para ese día se organizan muchos y variados espectáculos, para que sea un remate digno de la importancia que ha tenido el Certamen, y que serán honrados con la presencia de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación ha enviado al señor gobernador civil los siguientes telegramas:

«Circular número 53.—Noticias recibidas provincias acusan siguientes novedades: Alicante: huelga calzado Sax, igual. Granada: reunido comité, no hubo posibilidad acuerdo entre patronos y obreros por intransigencia aquéllos. Murcia: huelga hiladores Aguilas, estacionaria; del ramo espartería, Cieza, solucionada. Navarra: huelga Vera Bidasoa, pacíficamente. Tarragona: huelga ladrilleros Reus, igual. Vizcaya: huelga albañiles, mejorando; del canal Ordunte, trabajan pocos por haberse ido segar la mayoría.»

«Circular número 54.—Las noticias recibidas de provincias acusan las siguientes novedades: Alicante: huelga calzado Sax, continúa mismo estado. Granada: continúa igual estado huelga Alquífe. Murcia: sigue estacionada huelga Aguilas. Navarra: continúa pacíficamente huelga Vera Bidasoa. Tarragona: continúa huelga ladrilleros Reus. Valladolid: continúan pacíficamente huelgas agrícolas Tiedra y Casasola. Vizcaya: huelga de Ordunte sigue en el mismo estado y la de albañiles se resolverá mañana, acudiendo todos al trabajo.»

Panorama político

La anunciada huelga de los ferroviarios según el general Berenguer

El sábado por la noche visitó al presidente del Consejo el señor Chapaprieta.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer si esta visita tenía alcance político.

—En absoluto. Ha venido a verme porque quería saber a punto fijo el paradero de mi hermano Alejandro que está ahora en viaje por Galicia.

Después agregó el presidente.

—He visto que la Prensa de hoy publica un telegrama del extranjero diciendo que el Rey esperaba ir a Ostende. Pueden ustedes desmentir la noticia, porque no es cierto. Su Majestad es aficionado a las regatas y podía haber sido algo de eso, pero aquí más parece que se trata de un reclamo, porque el Rey no ha pensado siquiera en ir a la famosa playa.

—¿Puede usted decirnos algo de la huelga de los ferroviarios andaluces?—interrogó un periodista.

—No es que esté planteada. Yo confío en que se solucionará antes de declararse. Es un pleito de organización interna, pero ni siquiera con la Compañía, sino entre ellos mismos. Los ferroviarios presentaron una serie de peticiones, muchas de las cuales fueron aceptadas por la Compañía. Pero, según parece, hay disensión entre los mismos obreros o mejor dicho, entre los Sindicatos a que pertenecen.

Por lo visto, hay un Sindicato más fuerte que los otros y discrepan en cuanto a las peticiones. Ya digo que confío en que llegarán a un acuerdo y que todo quedará solucionado rápidamente. De todos modos, la huelga no nos cogerá desprevenidos y ya el Gobierno tomará las medidas más convenientes.

Fuera de este asunto—agregó el presidente—no ocurre ninguna otra novedad; todo está tranquilo y se desenvuelve normalmente.

Manifestaciones del ex ministro señor Chapaprieta

Al abandonar el despacho del presidente el ex ministro albañista, señor Chapaprieta, le interrogaron los informadores acerca de la comida celebrada anteayer en París, a la que asistieron con el ex ministro señor Alba, los señores Malvy, Tardieu, Herriot, Caillaux y otros significados políticos franceses y más concretamente si esta comida tenía alguna significación política.

—No creo tal cosa—respondió el señor Chapaprieta—. Todos esos señores son antiguos amigos del señor Alba, y como ustedes saben, de diversas y aun opuestas ideologías dentro de la política francesa, de modo que no veo nada trascendental en el agasajo.

—¿Cuándo regresará el señor Alba a España?

—Lo ignoro. Sólo sé que dentro de unos días marchará a un pueblito de los Pirineos y que luego irá a Biarritz, pero nada más.

—¿Y después?

—Eso... cualquiera lo sabe.

Al preguntarle por la actitud de don Melquiades Alvarez no quiso hacer manifestaciones.

Los informadores pidieron entonces al señor Chapaprieta noticias de sus gestiones en Madrid cerca de los señores Sánchez Román y otros por encargo del señor Alba al regresar recientemente de París.

—Sobre esto—contestó—se ha fantaseado mucho. Yo, como ustedes pueden comprender, no soy quién para ofrecer carteras a nadie. Si algún día el señor Alba es Poder, será él quien pueda ofrecerlas, pero no yo. Y a propósito de esas visitas, bueno será decirles a ustedes que me ha sorprendido la noticia de que en el diario de San Sebastián, «La Voz de Guipúzcoa», han aparecido hoy unas declaraciones mías, en las que se habla de mis entrevistas con Romanones, con Jiménez Asúa y otros. Tal información es absolutamente falsa. Yo no he hablado con ningún periodista, y a mayor abundamiento, he de decirles que no conozco ni de vista al señor Jiménez Asúa, y que al conde de Romanones hace más de seis meses que no lo veo.

Aprovechando el hecho de haber nombrado a Romanones, los periodistas le preguntaron si era cierto que habían roto sus relaciones políticas los señores Alba y Romanones, a lo que contestó que no creía tal cosa. Lo que pasa es que el conde ha entrado ahora en una gran actividad política y por eso ha reunido a sus amigos hace unos días y se propuso pronunciar un discurso el día 17, discurso que por cierto es esperado con alguna expectación, pero no creo que por ahora pase nada, termina diciendo y despidiéndose de los periodistas.

EN MEJICO SE DECRETA EL ENCARCELAMIENTO DE ASUERO

Y los médicos de La Habana están dispuestos a procesarle

Buenos Aires, 12.—El Tribunal de jurisdicción criminal ha ratificado el fallo decretado el día 13 de Junio, en el que se ordenaba el encarcelamiento del doctor español Asuero por práctica ilegal de la Medicina en Argentina.

Asuero, que en estos momentos regresa a España, se encuentra fuera de la acción del Tribunal de Jurisdicción criminal, en que el juez señor Ortega decretó el encarcelamiento del médico español.

Asuero fué detenido entonces y puesto poco después en libertad bajo fianza, mientras se incoaba un recurso de apelación. Mientras tanto, el doctor Asuero emprendió el viaje de regreso a España.

Conferencia del señor marqués de Lozoya

El sábado último, invitado por los directivos de la Universidad Popular, dió una conferencia, en la antigua iglesia de San Quirce, el señor marqués de Lozoya, distinguido colaborador de EL ADELANTADO, quien trató, con gran acierto, el tema sugestivo de «La pintura segoviana». La indiscutible personalidad del señor marqués de Lozoya—ilustre catedrático de la Universidad de Valencia, poeta inspiradísimo y notable crítico de arte—era ya garantía de que su estudio había de quedar como documento vivo y fecundo de nuestra pasada cultura artística.

Comienza diciendo que la actual exposición de artistas y temas segovianos ha de inclinarnos a un justo optimismo. Analiza la palabra Universidad que es—afirma—«encauzamiento del esfuerzo intelectual de todos, en provecho de todos».

Ya dentro del tema, dice que Segovia posee el tesoro más inapreciable para un pueblo y es una rica tradición cultural. Refiriéndose a una afirmación de Ortega y Gasset que advierte que en nuestra patria todo lo ha hecho el pueblo, dice que esta concepción democrática—que no es exacta en cuanto a la cultura española—es, sin embargo, cierta si nos referimos exclusivamente a Segovia. En nuestra ciudad se nota la ausencia de excelsos nombres en el orden literario y artístico y, a pesar de esto, en Segovia poseemos un maravilloso tesoro artístico, obra de un único artista genial: el pueblo segoviano.

La pintura es, en toda Castilla, la más pobre de las manifestaciones artísticas. La gran época de la pintura segoviana es la centuria que va de 1450 a 1550. Hace un documentadísimo estudio de la pintura románica, cuyo más importante museo es la península. Describe las pinturas que cubren la bóveda del panteón de Reyes en San Isidro, y las que forman, con la fábrica mozárabe de San Baudilio de Soria, un conjunto único en el mundo.

Durante ocho siglos, todo se conjura para destruir las pinturas de los templos románicos segovianos. Sólo, por un verdadero milagro, ha podido salvarse la ermita de la Vera Cruz, en Maderuelo, que nos da idea de cómo concebía un templo románico el esteticismo del siglo XII.

En las iglesias de la capital, los restos pictóricos de la época románica son bien escasos. Señala el conferenciante cómo ha descubierto los más importantes al exterior de la parroquia de San Martín, en la galería del pórtico que mira al Mediodía, pinturas anteriores al siglo XIII. Esto nos plantea el problema de que acaso San Martín, como otras iglesias segovianas, estarían cubiertas exteriormente de una decoración pictórica. En la iglesia de la Trinidad hay restos de poca importancia. La capilla mayor conserva una decoración mural que data del siglo XVI y, probablemente, su autor fué el que pintó el refectorio y otras dependencias de El Parral.

Afirma que también tendría decoraciones murales el interior de las casas fuertes. Estudia detenidamente el ambiente de la época para determinar las características de aquella pintura. Describe—con elogio—la decoración interior de la torre llamada de Hércules.

En España corre a fines del siglo XIV y principios del XV una irresistible oleada italiana; pero en Segovia sólo queda de esta influencia el retabillero del Hospital de la Magdalena, en Cuéllar.

A mediados del siglo XV sufre la pintura española la influencia del arte de los Países Bajos, y esta influencia llegó pronto a Segovia. Sería inacabable enumerar todas las tallas segovianas de influencia flamenca. Las hay en el Museo provincial, en San Martín, en San Miguel...

A principios del siglo XVI triunfa en Italia el Renacimiento. En esta época son numerosos los pintores vecindados en Segovia—Miguel Regedol, Juan Gómez, Diego de Madrid, Juan Cano...—y tenemos también un grupo interesante de pintores, cuyo núcleo está en los restos del retablo de la capilla de San Campo, en la parroquia de la Trinidad. El contrato de este retablo habla de los pintores Andrés López y Antón de Vega, a los que se puede atribuir otras obras de El Parral y de nuestro Museo.

Sigue su documentado estudio—imposible de recoger exactamente en una breve reseña periodística—hablando del pintor anónimo, autor del trífido de la iglesia de San Miguel, del tríptico que se conserva en el Ayuntamiento y de otras tablas que hoy figuran en el Museo del Prado. Se identifica a este pintor con Ambrosio Benson, identificación que no convence al conferenciante.

La pintura segoviana, en su aspecto histórico, deja de interesar

desde este momento. En el siglo XV no hay en Segovia ni un solo pintor notable; es la época de los pintores forasteros. Ya en el siglo XIX nació el pintor segoviano Mariano Quiñanilla, discípulo de Vicente López y, en los últimos años del siglo citados, Daniel Zuloaga establece su taller de cerámica, por el que pasan con su sobrino Ignacio, los más altos pintores del mundo. Termina diciendo que en torno a este taller comienzan a iniciarse vocaciones artísticas. Buena prueba de ello es la misma exposición, «pues los más los expositores podrían titularse los espirituales de San Juan de Caballeros».

La conferencia, admirable de fondo y forma, es una nueva prueba de esmero y perfección que constituyen la característica más precisa de los estimables trabajos de nuestro ilustre colaborador el señor marqués de Lozoya. Fué su disertación un acabadísima lección de arte—y arte segoviano—que el público siguió con creciente interés, señalando el final con una ovación largamente entusiasta. El señor marqués de Lozoya, con las anteriores pruebas de admiración y elogio, recibió muchas y muy sinceras felicitaciones.

Las dimisiones de la Diputaciones y Ayuntamiento

Una circular del fiscal del Supremo

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular del fiscal del Supremo:

«De algún tiempo a esta parte viene dándose el caso, con cierta frecuencia y pernicioso frecuente por el mal ejemplo que supone, que, extremando exageradamente el celo por los intereses de sus administrados, algunas Corporaciones municipales y provinciales y otras entidades de reconocido carácter público, por la índole de los servicios que prestan, apelen, para lograr de sus pretensiones cerca del Gobierno, al medio notoriamente coactivo, de conminar con la dimisión colectiva de sus cargos los individuos que las constituyen, y aún llegan al abandono de los mismos, sin tener en cuenta que si aquí ha de mantener el necesario imperio de la autoridad, resulta el medio empleado, a más de manifestamente ilegítimo y notoriamente contraproducente; que aun siendo, lo que no siempre acontece, razonables y merecedoras de atención las pretensiones que las actitudes provocan, son éstas, por sí, motivo más que suficiente para que, de momento, y mientras la actitud coactiva se mantenga, sean atendidas; si es que no ha de resultar gravemente quebrantado principio de autoridad, y los de disciplina y subordinación jerárquica y de gobierno; toda vez que dichas Corporaciones, como órganos que son de la Administración provincial y municipal, o como entidades de carácter público, aun dentro del régimen de autonomía administrativa que legalmente disfrutan, tienen que estar y están subordinadas a la suprema autoridad del Gobierno que encarna la representación legal del Estado; por no ser tolerable, como incompatible con el principio de unidad de soberanía que éste representa, que aquéllas se erijan en un verdadero Estado dentro del propio Estado nacional; ni sus individuos al aceptar los cargos que les han sido confiados, bien por elección o por designación gubernativa, puedan abandonarlos, ni aun siquiera renunciarlos sin excusa legal, a no ser debido tiempo formulada, que haya sido admitida; ni tampoco dimitirlos una vez aceptados, como no sea por causas posteriores a la aceptación debidamente justificadas; ni pueden cesar en los mismos mientras la dimisión no haya sido admitida, ya que esto último puede implicar un verdadero abandono de funciones públicas; no siendo nunca tolerable lo hagan en tal forma que arguya una imposición.

Por eso, este Ministerio cree oportuno y conveniente llamar la atención de tales casos, por cuanto en los mismos pudiera haber materia penal, según las circunstancias concurrentes en cada uno de ellos, para que ejerciten contra los presuntos culpables las acciones procedentes desplegando su acostumbrada actividad y reconocido celo.

Aun sin apelar el artículo 458 del Código penal vigente, que castiga como delito el hecho de que los funcionarios públicos, o a los ellos equiparados, como lo son los cargos concejales y provinciales, y los de otras entidades que prestan servicios de carácter público por virtud de contrato, presentasen las dimisiones de

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
MADRID, 2'30 TARDE

Agrupación de Ayuntamientos

La «Gaceta» de hoy publica un Real orden aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos para sostener un secretario común. Entre ellos, figuran Arevalillo de Cega con Rebollo y Castroseracin con Valle de Tabladillo, de la provincia de Segovia.

El inspector general de Sanidad

Alicante.—El inspector general de Sanidad, doctor Palanca, llegó a esta capital para inaugurar el Dispensario Antitracomoso. Fué recibido por las autoridades, en compañía de las cuales inspeccionó detenidamente las dependencias del Establecimiento, de las cuales hizo un cumplido elogio. Según declaró el doctor Palanca este establecimiento es uno de los primeros de España. Terminado el acto de inauguración, los médicos obsequiaron al inspector general con un banquete.

Mata a puñaladas a su esposa cuando ambos se encontraban en el lecho

Salamanca.—Comunican el pueblo de Pedrosillo de los Aires, que Juan Bernardo produjo la muerte a su esposa María del Pilar Mateos, cuando ambos se encontraban en el lecho.

De la autopsia practicada al cadáver, se deduce que Juan cosió a puñaladas a su víctima. El cadáver aparece con la oreja derecha y el labio inferior arrancados.

Cometido el crimen, Juan Bernardo intentó suicidarse, arrojándose a una acequia, pero ésta tiene poca profundidad, no pudo lograr su propósito y fué extraído de ella con vida.

Tanto la víctima como el criminal, contaban sesenta y ocho años de edad.

El crimen ha producido honda sensación en el vecindario, pues el matrimonio de referencia estaba considerado como modelo.

Sobre el hallazgo de cadáveres

Cuenca.—Sigue apasionadísima la opinión por el hecho de haber sido hallados varios cadáveres en una huerta próxima a la capital, cuando se procedía a hacer unas excavaciones.

La fantasía popular se ha desbordado y hace los más variados colos.

AL CERRAR LA EDICION

Interesante documento de la Cámara de Comercio de Vigo

Vigo.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros, en el que expresa las causas que, a su juicio, influyen en la baja de la peseta, señalando como causa principal la anomalía política.

Cree necesario convocar inmediatamente Cortes por medio de sufragio universal, previo censo con votación secreta y carnet con fotografía que acredite lo suficientemente la personalidad de los electores.

También estima necesario una declaración bien detallada del Gobierno expresando la situación económica de España, que debe ser circulada a todas las naciones y a los representantes de España en el Extranjero, con el fin de reafirmar el crédito internacional.

Dice además el mencionado escrito que el proyecto de estabilización de la peseta es perjudicial a todas luces y que incluso no debe hablarse de ello en vista de lo absurdo de las cotizaciones.

Llegada de turistas

Vigo.—Han fondeado en este puerto un trasatlántico inglés, del que han desembarcado 457 turistas de aquella nacionalidad para visitar la región gallega.

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Biny
y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS

marca PARLOPHON
Los mejores y más sonoros. Aguja-álbum-cepillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO.
Farmacias y droguerías 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Sindical Hidrográfica del Duero, para expresarle la conveniencia de que la Federación continúe constituida en la forma en que se halla actualmente.

—Presidencia.—El general Berenguer recibió la visita del jefe de la minoría nacionalista del Parlamento filipino, señor Gil.

Fomento.—El señor Matos fué visitado también por la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Durante toda la mañana el ministro ha estado dedicado a preparar la labor que someterá al Consejo extraordinario que ha de celebrarse para tratar asuntos de su Departamento.

La Familia Real en Santander

Santander.—En el Palacio de la Magdalena ofició ayer una misa el obispo, a la que asistieron la Reina y los Infantes.

Por la tarde, el infante don Gonzalo, acompañado de sus ayudantes, paseó por la población.

El infante don Jaime asistió a una función en el teatro Pereda. Advertida su presencia por el público, le tributó calurosas ovaciones.

—El infante don Jaime estuvo esta mañana tomando el aperitivo en el Club Náutico. La Reina y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina pasearon en coche por la playa.

Las momias halladas en Cuenca

Cuenca.—Continúa la fantasía haciendo comentarios relacionados con el hallazgo de varias momias en un jardín de esta capital.

Se dice que la fosa en que han sido encontradas pertenece a la desaparecida iglesia de Santa Cruz.

Lo que más ha preocupado a la opinión es el hecho de que las momias aparezcan atadas con cuerdas por la cintura.

Como la fosa es bastante profunda, créese que dichas cuerdas eran utilizadas para bajar los cadáveres al fondo.

Hemos hablado con el catedrático de Historia Natural don Juan Jiménez Aguilar, quien nos ha manifestado que cree que se trata de un osario. No obstante esta manifestación, varias personas se proponen hacer estudios sobre el macabro hallazgo.

Nuevas versiones aseguran que el lugar en que se encuentran las momias es el mismo en que estuvo construido el barrio de La Torda, habitado por judíos que hacían morir a sus víctimas en mazmorras.

Supónese también que en ese mismo lugar hubo un convento de frailes, los cuales daban sepultura a los muertos envueltos en una túnica y con una cuerda atada a la cintura.

Los liberales de El Ferrol apoyarán la candidatura de don Luis Berenguer

Ferrol.—Se ha recibido una carta del marqués de Alhucemas en la que anuncia su visita para ver los arsenales.

Se sabe que los elementos liberales de esta población apoyarán la candidatura para diputado a Cortes que presentará por este distrito don Luis Berenguer, hermano del presidente del Consejo de ministros.

Arrollada y muerta por el tren

Santiago.—Carmen Latorre regresaba en tren de Valencia. En la estación de Portas dos niñas la ofrecieron agua, por cuyo motivo dicha mujer bajó al andén. Al intentar subir al convoy, que ya se había puesto en marcha, cayó a la vía y pereció, horriblemente mutilada, entre las ruedas del tren.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El príncipe de Asturias pasó el día de ayer en Sitges. Hoy ha almorzado Su Alteza con el infante don Carlos y los gobernadores civil y militar.

—Ayer tarde se celebró en el Stadium de la Exposición el festival de los orfeones de Cataluña, con asistencia de unas cuarenta mil almas, que aplaudieron la actuación de las agrupaciones musicales, especialmente a interpretar la sardana de La Santa Espina.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don R. Losada, 210,99 pesetas.
A don J. María Ron, 1.871,10.

NUEVA PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulación por capas y corte de pelo, hecho exclusivamente por señoras.
Ondulación Marcel..... 1,50 pesetas
Corte de pelo..... 0,50
PLAZA MAYOR, 4.—SEGOVIA

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 80.000.000 de pesetas
Reservas. 31.433.788,43 de

QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

DESTINOS PUBLICOS

CONCURSO DEL MES DE JULIO

Los licenciados del Ejército que deseen concursar destinos públicos, pueden dirigirse a esta Agencia o remitir por correo la cartilla o pase militar y se le confeccionará el expediente completo

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
MARIANO VALVERDE
Colón, número 7

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 678,4
Dirección del viento..... N. O.
Temperatura máxima..... 28,0

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 678,6
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido) 14,2
Pronóstico del tiempo despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 40; total, 94. En la cena: adultos, 48; niños, 44; total, 92.
Costeado por la Institución.

Se necesitan obreros y machacadores en la carretera de Barrios de Colina a Villaseca de la Sombra (Burgos). Para tratar, con el contratista de las mismas, Esteban Ortiz, en Sepúlveda.

Se vende en buenas condiciones una limpia combinada sistema «Avery», con torno descantador tarara, triarbejon y despuntador, con su potente aspirador. Para tratar, con Ricardo Martín, Segovia.

Se arriendan los pastos de rastrojera y barbecho del roturo del monte de Escalona del Prado, por la cantidad, como mínimo, de 1.000 pesetas. Para tratar, con el señor alcalde de dicha villa antes del día 17 del actual.

Se vende una vaca recién parida del tercer parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

LENTES Y GAFAS DE VISTA

MODELOS DE IMPRESIONABLES REPARADOS

L. DUBOSC OPTICO

ARENAL 19 y 21-MADRID.

ENTRADA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCION DE LAS OPERACIONES DE MEDIDAS OCULISTICAS DE PROVINCIAS.

SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Compra-venta de vacas lecheras. Venta de chatas de ocho, diez y doce meses y recién nacidas. Dñesa de Aldeanueva, Segovia. Nicanor Fernández Abascal, casa Central: Cava Baja, número 42, teléfono 74.611.—Madrid.

Traspaso café con gran salón para bodas. Informes, en la Administración de este periódico.

Vaca extraviada De la dehesa de Juan Cuadrada ha desaparecido una vaca con las señas siguientes: edad de cuatro a cinco años, pelo negro, cuerna muy b en puesta, marca J en la llana izquierda, herrada, lleva al cuello collar cuero nuevo con un cencerro sin badajo. La persona que la haya recogido o sepa su paradero avise a don Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, 5, Segovia, quien abonará gastos.

Se vende en Navas de Riofrio una casa de nueva construcción, que consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Para tratar, en Segovia, Pedro Prieto, José Zorrilla, número 38, lechería, Segovia.

Se traspasa en buenas condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de harinas, piensos y cereales de Felipe Tejero, José Zorrilla, 63, o se alquila dicho local con vivienda para establecer otro negocio.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
—DE—
JOSE GOMEZ «EL CICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID



El domingo, lleve consigo un "Kodak"

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlas luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

Droguería y perfumería
FELIPE SANZ
Plaza Mayor, 3
Artículos fotográficos Kodak

Caballo Del ventorro de Chamberí (Segovia), ha desaparecido un caballo rojo, cola corta. Juan Minguez, en dicho ventorro, abonará gastos a la persona que dé cuenta de su paradero.

Se alquila o vende gran local propio para industria o garaje de 40 por 10 por 7 metros de alto y tiene además un solar grande cerca, situado en los Jardines de San Roque, esquina al Camino Nuevo. Razón, Juan Bravo, 70, principal.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza.....	1,75 y 2,00
Congrio.....	2,00
Besugo.....	0,90
Pescadilla.....	1,00
Lenguadinas.....	1,10
Sardinas.....	0,90
Langostinos.....	3,00
Langostinos.....	4,50
Bonito fresco.....	1,25
Percebes.....	1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 69

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

DE LO FRIVOLO A LO SERIO

La importancia de ser elegante

Muchas gracias, señorita Ivonne Morin, muchas gracias en nombre de las madrileñas por su gentileza al afirmar, desde las columnas de «L'Intransigent» que «la madrileña tiene el secreto de la elegancia. Todas van bien vestidas. La propia ciudad es coqueta, y se comprende que en semejante marco se tenga la preocupación de estar en armonía con el decorado. Ninguna capital me ha producido la impresión de novedad que Madrid. Todo parece haber sido organizado para deleite de la mujer».

Su atención merece gratitud. No es cosa corriente que una mujer elogie la gracia de otras. Y además, el voto de una parisíen, maestras en la elegancia femenina, en el arte de realzar la belleza, es de gran calidad.

Esta cuestión no carece de transcendencia. Es corriente que un pueblo sea distinguido en el vestir. Los Gobiernos debían cuidarse mucho en todo esto. Claro que para ellos parece cosa de poca monta. Les interesan más otras cuestiones aburridas, que se fraguan al calor de los discursos parlamentarios. Ello dará gravedad a una nación; pero lo que verdaderamente subraya un país es el encanto atrayente y sugestivo de su fisonomía, la espiritualidad, la sutileza, la exornación con que sepan realzar su vida nacional. El alto ejemplo de la antigua y gloriosa Grecia, que hay que traer a colación siempre que se trata de estas cuestiones, no debe olvidarse. Grecia fué grande porque supo ser artista, porque en todo, aun en lo más insignificante, sabía poner la nota alada, que luego Nietzsche preconizó como el elemento primordial hasta de la fuerza. En ello reside el triunfo en poner y realzarlo todo, sin perder el ritmo delicioso de la exquisitez, atentos siempre al tono.

La elegancia en la indumentaria tiene una honda filosofía social. Si, como en efecto así es, el progreso de un pueblo depende en gran parte de su buena educación en la vida de sociedad, sabiéndose respetar, entretejiéndose con relación correcta, se consigue primordialmente por medio de la elegancia en el vestir. El tocador es el fundamento de la compostura moderna. Un país bien vestido ya predispone a favor, cabe esperar que sus habitantes han de ser personas de esmerado trato, capaces de hacer agradable la estancia del turista.

Un traje elegante es un freno para quien lo lleva, algo que le obliga a proceder, en todos los actos de la vida, con cuidadoso celo. No es posible descomponerse. Observado. Las personas agradables, esas personas que nos hacen amena y grata la vida van bien vestidas. La vida ha de ser ante todo buen tono, armonía, gracia, guante blanco.

Quien se ve con un traje elegante se siente optimista. Le parece que las miradas concurren hacia él, se nota envidiado, atendido, solicitado. Y esta amable disposición no puede por menos de ejercer en el individuo un entusiasmo, una honda felicidad que se refleja en sus obras. Un pueblo optimista tiene por fuerza que ser grande. Como que es una palanca capaz de levantar los mayores pesos, como si fueran leves plumas.

Y si todo ello significa tanto en general cuanto más lo ha de ser en las mujeres, que todas llevan en su alma el anhelo de la elegancia... Las mujeres, su alegría, su felicidad, su optimismo, es el regulador, del buen humor de los hombres y por ende de la marcha serena y del engranaje social.

Ya sabíamos que las mujercitas madrileñas son elegantes y graciosas, pero al leerlo escrito por pluma extranjera, el elogio nos satisface mucho más.

Por ello, muchas gracias, señorita Ivonne Morin, muchas gracias.

JOSÉ LUIS SALAZAR.

Una mujer en bote de vela a través del Océano

París.—Acaso imbuída de la fama y nombre de Alain Garbault, el más romántico y sabio, y de todos modos el más simpático de todos los deportistas del Océano, una joven deportista francesa, fabulosamente rica, ha manifestado que tiene la intención de hacer la travesía desde Le Havre a Los Angeles, en su yacht de sport de 5,4 metros de eslora, y tomar luego allí parte en los juegos olímpicos de 1932. Virginie Heriot, se llama esta atrevida joven.

Madame Heriot tiene una figura alta, esbelta, y a pesar de que no es una novata en ese real deporte, el anuncio de su atrevido proyecto no ha dejado de sorprender a sus numerosos amigos y conocidos. Que su intención es seria, es cosa que nadie duda. Madame Heriot es desde hace largo tiempo miembro prominente de un grupo internacional de atrevidos deportistas a la vela, y es una ardiente pasión por el mar, y es creencia general la de que su empresa será coronada de éxito.

Ya teniendo cinco años, acompañó a su madre en el yacht de la familia, en un viaje al Bósforo, y desde entonces ha permanecido fiel al deporte de navegar a la vela. En 1912 tuvo su primer yacht de sport, de nueve metros de largo. Poco más tarde compró del Emperador Guillermo II el yacht de tres mástiles «Meteor IV», que se llamó luego «L'Ailée». Con este balandro recorrió 15.000 kilómetros, tomó parte

en seis regatas, y permaneció ocho meses del año a bordo.

Pero como la joven deportista prefería la velocidad a la comodidad, vendió Mme Heriot el espléndido yacht imperial, dotado de toda clase de comodidades y lujo, a un rico español, que lo bautizó con nombre de «María del Carmen». Desde entonces, Mme. Heriot se dedica únicamente a hacer records de velocidad. Desde hace diez años, se hace construir cada año un nuevo bote, alternando entre 5,4 y 7,2 metros de largo. A pesar de lo fino y delicado de su figura, ella conduce completamente sola su yacht, y vive, puede

decirse, en el mar. Posee una flotilla entera de botes de caza, verdaderos galgos del Océano, habiendo ya conseguido no pocos trofeos con ellos. Ya ha ganado la copa de Italia, la copa del Mediterráneo, la copa del Rey de España, la copa de Francia, la copa de la Reina de Inglaterra, los primeros premios de los países escandinavos, y el premio de los juegos olímpicos de 1928. Es muy apreciada entre los constructores franceses de embarcaciones; fué la única francesa que tomó parte en la última olimpiada, dirigiendo un bote de construcción francesa.

ENRY CUMMING

ECOS DE LA PROVINCIA

Turégano

De un incendio

Ampliando noticias relacionadas con el incendio de ayer, que no pudieron darse más concretas por el mal estado de la línea telefónica, hemos de decir que las casas siniestradas son las de los vecinos Angel Gómez y Mariano García; que las pérdidas ocasionadas ascienden a unas 3.000 pesetas, y que, además de las bombas de Cantalejo y Cabezuela que venían para ayudar a la extinción del incendio, estuvo preparada la de Veganzones.

Otras noticias

Procedente de los Estados Unidos de América del Norte, donde fué pensionado por la «Fundación del Amo», en viaje de ampliación de estudios, ha llegado a esta villa, después de dos años de ausencia, nuestro querido amigo el joven capitán médico, don Nicolás Canto, el cual pasará una corta temporada al lado de sus señores padres. A visitarle acude buen número de amigos, admiradores de su talento y laboriosidad, así como sus hermanos don Julián, párroco de Cabañas; don Gabriel, farmacéutico de Sevilla y don Miguel, nuevo abogado.

Satisfecho puede estar el joven doctor por las pruebas de afecto que en estos momentos le dan sus paisanos. Por ello y por los triunfos alcanzados en su brillante carrera, nosotros le felicitamos, deseándole grata estancia en este su pueblo natal. —Han fallecido: doña Josefa Gallego, esposa de nuestro buen amigo don Agapito Izquierdo, y don Miguel Díez, propietario de esta villa. Emparentados con familias numerosas y contando con el aprecio de sus convecinos, su muerte ha sido generalmente sentida. Reciban sus deudos nuestro pésame muy sentido.

CORRESPONSAL

12-7-930.

Castrojimeno

Las tormentas

En la noche del día 4 del corriente y hora de siete y media a ocho, descargó sobre este término una formidable tormenta de agua y granizo, dejando reducido a la nada la cosecha de centeno, cebada y casi mitad del trigo, llevándose por segunda vez toda clase de hortalizas, arrasando los prados y volviéndonos a dejar incomunicados con los pueblos de Carrascal del Río y Castro de Fuentidueña por efecto de la abundancia de las aguas, teniéndose que volver a dedicar el vecindario a reparar los puentes y demás pasos incomunicados.

Reina gran consternación en el vecindario.

FRANCISCO SACRISTÁN.

10-7-930.

Cedillo de la Torre

Consecuencias de la tormenta del viernes

Aunque en este pueblo no cayó granizada alguna como ocurrió en los términos limítrofes de Carabias, Moral, Valdevarnés y Fuentemizarra, las aguas procedentes de la zona del monte inundaron todos los terrenos bajos, tales como la hoz, la dehesa, etcétera, arrasando plantaciones y cercas, llevándose todo y encenagando de tal modo las huertas que las imposibilita para ser sembradas en todo el año.

Los perjuicios directos del pedrisco sufridos por los otros pueblos, deben añadirse estos de inundaciones causadas por el mismo temporal, y por el vendaval, que se han llevado, a más de lo reseñado anteriormente, muchas cargas de cebada ya segadas, y ha tumbado y destruido trigales lozanos como pocos años se habían conseguido.

Las pérdidas se calculan en media cosecha.

J. T.

Tolocirio

De obras

Se encuentran muy aventajadas las obras de reparación de la iglesia de este pueblo, obras que se han podido hacer, gracias a los trabajos y gestiones llevadas a efecto por el virtuoso sacerdote ecónomo de la misma, don Dativo Conde.

Se está dando por terminada la siega de legumbres y cebada, teniéndose que esperar algunos días a que el trigo se seque.

La cosecha parece ser buena, a excepción de la algarroba. El trigo, hasta la fecha, parece que será de calidad y abundante.

Los garbanos están empezando a echar fruto; de esto nada se puede decir.

CORRESPONSAL

13-7-930.

Vagabundos organizados y criminalidad joven en Berlín

Seiscientas «bandas». «Sangre indiana», «Tártaros», «Sing-Sing».

Berlín, Julio.—En el último tiempo han ocurrido repetidos atentados que, sin poder ser aclarados, han corrido a cargo de la juventud. Gran parte de ellos recae también en esas numerosas organizaciones políticas de jóvenes; cierto es que otras organizaciones juveniles también han contribuido a no pocos de tales atentados.

Los últimos tiempos de la guerra, el período de la inflación, causa de tantos desórdenes sociales, son in-

Vinicultores El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizado en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades. Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta. Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Avenida de Pi y Margall, 16.-MADRID Apartado núm. 100

pequeño tirano, y ha sido elegido, acaso, por sus condiciones físicas excepcionales. Las rapazas que forman parte de esas bandas y a quienes llama «vacas», deben tener buen dado en aportar los medios suficientes para la marcha y la excursión sea cual sea la forma en que ha de conseguirlo, y claro es que lleva a esa muchacha a una triste y prematura prostitución.

Al pulular de esas «bandas» debe en que estos últimos tiempos hayan ocurrido sinnúmero de acciones, atentados y no pocas luchas entre unas y otras. De estas «bandas» las criminales no hay más que un paso, y las últimas, que no sino del robo, atracos, hurtos, no se sabe cuántas son, y que o tan lentamente están en movimiento son las que constituyen el gran peligro que corroe a la juventud benesa.

Visto desde lejos, este espectáculo no tiene sino un aspecto salvaje, grotesco, aventurero. Pero visto de cerca no es sino grisáceo y asqueroso: la juventud desarrollada del mal riel del desarrollo. Un muchacho de veintitrés años, que ya un pie sino con los dos estaba hundido en el cieno criminal, y acaso sus buenos instintos le salieron de perecer en el abismo, decía: «Hasta ahora no he conocido un alegre juventud, y ya, desgraciadamente, no la conoceré como ha ocurrido a otros niños. Bien sabe Dios que quisiera aún vivir una juventud UNITE PRES.

Se venden dos novillas holandesas de catorce meses y choto de once días. Darán razón, en la Plaza, en San Ildefonso.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una. HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universals Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Table with columns for stations (ESTACIONES), train numbers (19, 11, 10.001, 2.027, 2.029, 2.033, 2.035, 91, 33, 2.039, 95, 20, 10.002, 12, 2.032, 2.036, 2.040, 32, 2.042, 86, 90, 92, 94), and departure/arrival times.

NOTA. Los trenes números 2.035 y 2.040 son discretionales y circulan sólo los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto. En el tren número 19, a su salida de Madrid, habrá que abonar un recorrido mínimo de cien kilómetros.